ACTA N° 58/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 946/2017

"Servicios Profesionales para Montajes de Stands en Asunción e Interior del país para participación de la ANDE en Expo Ferias, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Adelaida Martínez de Arrúa y Asistente Gricelda Alarcón, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 946/2017** Servicios Profesionales para Montajes de Stands en Asunción e Interior del país para participación de la ANDE en Expo Ferias, bajo la Modalidad de Contrato Abierto, aprobada por Resolución P/CP/ N° 4551/2017 de fecha 17 de julio del año 2017, ID Nº 332712.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **Sensicred S.A.**
2) **Nempre Producciones del Lic. Edgar Rodríguez**
3) **Biedermann Publicidad S.A.**
4) **Emprendimientos Comerciales de Ana Fernández**
5) **Coeficiente S.R.L.**
6) **Universal Group de Esthela Sánchez**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Precio Unitario (IVA Incluido)
1.	Sensicred S.A.	₲	35.000.000.-
2.	Nempre Producciones del Lic. Edgar Rodríguez	₲	30.900.000.-
3.	Biedermann Publicidad S.A.	₲	30.000.000.-
4.	Emprendimientos Comerciales de Ana Fernández	₲	25.450.000.-
5.	Coeficiente S.R.L.	₲	27.800.000.-
6.	Universal Group de Estela Sánchez	₲	30.000.000.-

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

Nempre Producciones

COEFICIENTE SRL

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados de las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
Sensicred S.A.	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1461870	Presenta según SIPE N° 1461870	Presenta según SIPE N° 1461870
Nempre Producciones del Lic. Edgar Rodriguez	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1461844	Presenta según SIPE N° 1461844	Presenta según SIPE N° 1461844
Biedermann Publicidad S.A.	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1461754	Presenta según SIPE N° 1461754	Presenta según SIPE N° 1461754
Emprendimientos Comerciales de Ana Fernández	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Coeficiente S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1461748	Presenta	Presenta según SIPE N° 1461748
Universal Group de Estela Sánchez	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La firma **Sensicred S.A.** presenta solo el original de su oferta.

La firma **Emprendimientos Comerciales de Ana Fernández** presenta solo el original de su oferta.

La firma **Coeficiente S.R.L.** presenta solo el original de su oferta.

La firma **Universal Group de Estela Sánchez** presenta solo el original de su oferta.

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

COEFICIENTE SRL

Nempre Producciones

ACTA N° 58/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 946/2017

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:00** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Adelaida Martinez de Arrúa
Dpto. de Compras

Gricelda Alarcón
Dpto. de Compras

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

Jorge Galeano
Biedermann Publicidad S.A.

Pablo Quiroz
Nempre Producciones del Lic. Edgar Rodriguez

Edith Ostuni
Coeficiente S.R.L.

Diego Navarro
Emprendimientos Comerciales de Ana Fernández
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES